

SANATORIO MAPACI S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO MAPACI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de agosto de 2025, en su sede social, sita en Bv. Oroño Nº 1458 de la ciudad de Rosario, a las 12 horas en primera convocatoria, o a las 13 horas en segunda convocatoria si en la primera no se hubiera reunido el quórum suficiente para sesionar; con la finalidad de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para suscribir, conjuntamente al Presidente, el acta de asamblea.
2. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y demás documentación establecida en el ART 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades (LGS), correspondientes al ejercicio social cerrado al 31/03/2025.
3. Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4. Consideración y eventual aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y del síndico durante el ejercicio social analizado.
5. Consideración de la autorización del art. 261 último párrafo LGS. Determinación de las remuneraciones de los miembros del Directorio y del Síndico. Consideración y eventual aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores y Síndico, por las funciones técnico-administrativas por ellos desarrolladas.

Nota: De conformidad al art. 238, 2do párr. LGS los accionistas que deseen asistir deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro correspondiente y en los términos legales. Documentación a considerar en la asamblea a disposición en la Sede Social conforme a Ley y en horario administrativo.

\$ 500 545262 Jul. 25 Jul. 31

SERVICIOS SOCIALES OESTE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 31 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la

Mutual SERVICIOS SOCIADES OESTE convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de agosto de 2025 a las 10 hs. En su sede social de calle Mendoza Nº 6534 de la ciudad de Rosario, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y consideración del acta anterior.
2. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta.
3. Lectura, modificación y adecuación del Reglamento del Servicio de Salud de la Mutual Servicios Sociales Oeste.

NOTA:

Se aclara que de conformidad al art. 39 del Estatuto Social, pasada la media hora de la fijada en la convocatoria se procederá a sesionar válidamente con los asociados presentes.

\$ 100 545028 Jul. 25 Jul. 29

SANATORIO VIEYTES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de AGOSTO de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad Calle Hipólito Vieytes 374 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para la confección y firma del acta de asamblea.
2. Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024.
4. Consideración del resultado del ejercicio.
5. Autorizaciones.

BERNARDO CORTI

Presidente

\$ 200 545157 Jul. 25 Jul. 28

ASOCIACIÓN MUTUAL DE CADETES Y REPARTIDORES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Cadetes y Repartidores, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria FUERA DE TÉRMINO para el día ÓS de septiembre de 2025 a las 14:00 horas a realizarse en calle Tucumán NQ 1349 P.A. de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
- 2.- Tratamiento y consideración de los motivos que llevaron a convocar la Asamblea fuera de término:
- 3.- Informe de presidencia.
- 4.-. Lectura y consideración de la memoria, balance e inventario, informe de auditoría y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2023.
- 5.- Lectura y consideración de la memoria, balance e inventario, informe de auditoría y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2024.
- 6.- Informe del Órgano de Fiscalización.
- 7.- Valor de las cuotas sociales.

NOTA:

En función de la normativa vigente, el quórum de cualquier asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente uno hora después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

\$ 100 545111 Jul. 25

**ASOCIACION DE MEDICINA TRANSFUCIONAL
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Medicina Transfusional de la Provincia de Santa Fe, inscripta según Expediente 50938 /2006 y Resolución 1507/2009 IGPJ, convoca a sus asociados activos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de Agosto de 2025 en Jujuy 1540 9no. piso, Salón A. de la ciudad de Rosario, a las 12 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designar a dos integrantes de la asamblea para que suscriban el acta conjuntamente al Presidente y Tesorero.
- 2- Elección de las autoridades CD y Órgano de fiscalización por 2 años, de acuerdo a estatuto.
- 3- Resultado de las elecciones a cargo de la junta electoral.

En este marco, se convoca a los asociados titulares a la presentación de listas de candidatos, conforme al Estatuto. La fecha límite para su presentación es el 05 de agosto de 2025.

Las listas deberán:

- * Estar integradas exclusivamente por miembros titulares con al menos dos años de antigüedad y sin deuda de cuota.
- * Incluir apellido, nombre y firma de cada candidato.
- * Contar con el aval de cinco (5) miembros titulares.
- * Presentarse en sobre cerrado en la sede de la Asociación.

ROSARIO, 22 de Julio de 2025

SOFÍA E. BONETTI

Presidente

NOTA:

La Junta Electoral será la encargada de verificar los requisitos estatutarios y oficializar las listas.

\$ 500 545125 Jul. 25 Jul. 31